

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO ICNPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUESTOS DE SUSCRIPCION.
Solo en Madrid.
Pabellon de la Plaza de Santa Ana, y en la calle del Desengaño, núm. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones remitiendo libranzas y sellos del correo.

CNO XIV.—NUM. 964 DE LA MAÑANA. MADRID. — DOMINGO 3 DE MAYO DE 1861. OFICINAS, DISEÑANO, NUM. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

El parte dado a las siete de la mañana de ayer por el primer médico de cámara de S. M. presenta notablemente agravado durante la noche anterior el estado de S. A. R. la infanta doña María de la Concepcion, añadiendo que el mal conservaba el mismo carácter nervioso y alteraba algunas funciones del cerebro. Otra parte telegráfica expedida ayer desde Aranjuez por el Sr. ministro de Estado al presidente del Consejo de ministros, manifiesta que S. A. R. había tenido una mejoría bastante notable, a beneficio de un baño de leche con gelatina.

Para que en el uso de los uniformes de gala y pequeño puegan fácilmente conocerse las graduaciones que en el cuerpo de la Armada ocupan los jefes y oficiales de la misma, y distinguirse de las que hayan obtenido en el ejército, cuyas insignias han de llevar en las bocamangas, o brazos, se ha dispuesto de real orden que todos los jefes y oficiales usen en la presilla del sombrero de galon las divisas del empleo efectivo de la armada que disfruten, en la forma que está prevenido para iguales clases del ejército.

Teniendo noticia hace algunos días el comandante de la Guardia civil de la línea de Pego que varios malhechores de los pueblos de su demarcacion y de los inmediatos de la provincia de Valencia, abrigaban el intento de hacer algunos robos en las casas de campo y en las poblaciones, proyectando entre otras cosas sorprender y robar al alcalde de Miravosa, disfrazándose para ello de Guardias civiles e uniformes, aquel jefe, acompañado de la fuerza de su mando se trasladó al citado pueblo, permaneciendo escondido en él durante tres días y dos noches. Al cabo de este tiempo de observacion consiguió averiguar que el primer robo debía verificarse en la casa de campo de D. José Miralles, situada a corta distancia de Denia. Constituida allí en coche la Guardia civil, se presentaron en efecto dos bandidos, y aunque el disparo casual del fusil de un guardia los hizo huir, consiguió al fin aquella activa fuerza darles alcance, prendiéndolos y poniéndolos a disposicion de los tribunales.

La ceremonia de la presentacion de credenciales del nuevo ministro ruso en Madrid de que dimos antes anticipada cuenta, se verificó en el palacio de Aranjuez a las tres de la tarde del día 1.º del corriente, segun refiere la Gaceta de ayer. Colocada S. M. en el trono y acompañada del ministro de Negocios extranjeros y de los altos funcionarios de la real casa, el introductor de embajadores anunció al señor general conde de Stackelberg, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario nuevamente nombrado de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, y presentado el señor conde por el mismo introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en manos de S. M. sus credenciales y de pronunciar un discurso, en el que manifestó que el emperador le había elegido a él, que ya había tenido algun precedente suyo representando a la Rusia en España, para estrechar los lazos de amistad que unen a la Rusia y a la España; y que el emperador de Rusia sentía el mas profundo interes por la persona de la Reina y las mas sinceras simpatias por la nacion española. S. M. la Reina, al contestar al conde de Stackelberg, dedicó un recuerdo a la memoria del anterior ministro ruso príncipe de Gallitzin; declaró que conocía el interes que el emperador de Rusia sentía por ella y por la nacion española, y manifestó que su experiencia y las tradiciones de su familia, inspiraban a la Reina una absoluta confianza, de que seria en esta corte fiel intérprete de los sentimientos y deseos de su soberano, contribuyendo a estrechar las relaciones de los dos países con lazos de la mas cordial amistad. El señor conde de Stackelberg, cuya comitiva formaban los Sres. Kolosyn, primer secretario y encargado interino de Negocios que ha sido; Fonton, segundo secretario y Netchaief, agregado, tuvo la honra de presentar a S. M. a los dos últimos, pasando acto continuo a ofrecer con los mismos a S. M. el Rey el homenaje de su respeto.

El la subasta celebrada el día 27 de abril

para la adquisicion de los créditos de la deuda del Tesoro procedente del material, se presentaron 33 proposiciones, de las cuales fueron admitidas cinco en la deuda preferente, por valor de 223,665 rs. y al cambio desde 98-99 hasta 99-79, y once en la no preferente, valor de 503,293 rs. y al cambio de 87-90 a 88-49.

El día 29 de abril tuvo lugar la subasta para la adquisicion de la deuda amortizable de 1.ª y 2.ª clase, siendo los cambios adjudados para servir de tipo 31-25 por 100 en la de 1.ª, y 17 por 100 en la de 2.ª. Las proposiciones admitidas fueron: en la de 1.ª clase, una por valor de 72,000 rs. y al cambio de 31; y en la de 2.ª clase 16, valor de 1,306,995, y al cambio de 16-74 a 17.

En el mes de marzo último ingresaron en la Tesoreria de Hacienda pública de Vizcaya 8,681,760 rs. de cuya suma corresponden al ramo de aduanas 2,217,172.

Ha sido trasladados los presos de la cárcel vieja de Vitoria, a la magnífica celdular que acaba de construirse por el reputado arquitecto D. Martin de Saracibar. Dice que la nueva cárcel, honra de la provincia de Alava, es un modelo en su clase y reúne todas las condiciones que la moderna civilizacion ha introducido para castigo de los criminales y decoro de los presos por causas leves.

Por real orden de 27 de abril se ha resuelto que los jefes y oficiales honorarios de la armada, no pueden usar ni en la gorra de diario, ni en el sombrero de galon de uniforme otra divisa que la correspondiente al empleo efectivo que tengan; que en las mangas u hombros lleven las que indiquen honores obtenidos, y que los jefes no tienen derecho a usar baston.

Los jefes y oficiales de la armada, graduaciones superiores del ejército no usaran, segun lo dispuesto en real orden de la misma fecha que la anterior, en la gorra de diario, ni en el sombrero de galon otra divisa que la correspondiente al empleo efectivo que tengan en la propia armada. Al mismo tiempo se ha prevenido que en las bocamangas o en la parte superior de cada brazo usen sobre el uniforme del cuerpo las insignias de los empleos del ejército cuya efectividad ó grado disfruten, con la sola diferencia de que los empleos serán representados con estrellas de oro y los grados con estrellas de plata; y por último, que no pueden usar baston ni los oficiales subalternos con empleos de jefes del ejército, ni los jefes que lo hayan obtenido superior al que en la armada disfrutan.

La Iberia ha accedido a la suplica que le dirigimos para que al publicar nuestros despachos telegráficos citara su procedencia. No esperábamos otra cosa de su justificación, y le aseguramos que sin las especiales circunstancias en que se nos ha colocado, no hubiéramos tenido para con ella exigencia alguna.

En Tortosa se ha publicado un folleto encaminado a probar que el cultivo del arroz que se pretende introducir en aquel partido es inconveniente, fundando este aserto en los graves perjuicios que segun el folletista se irrogarian a la salud pública, tan digna de tenerse en cuenta siempre que se roce en cualquier negocio por ventajas que ofrezca a la industria ó al comercio.

El ayuntamiento de Granada ha acordado terminar el monumento que en uno de los sitios mas céntricos de aquella poblacion se comenzó a levantar hace años a la memoria de doña Mariana Pineda.

La direccion general de obras públicas ha aprobado la propuesta de premios hecha por el ingeniero jefe de la provincia de Valencia en favor de cuatro capataces y 15 peones camineros que mas se han distinguido por su buen comportamiento durante el año último en el servicio de las carreteras de primer orden. A cada uno de los primeros se le han entregado 160 reales y 100 a cada uno de los restantes, ascendiendo la total cantidad a 2,140 rs.

Por real orden de 1.º del actual se ha resuelto que para los exámenes de pilotos sea equivalente a un viaje de America uno a Fernando Póo y costa de Guinea.

Por el ministerio de Marina se ha remi-

tido a la comision general de estadística del reino varias noticias para dar a conocer el número de causas terminadas en el año último por los diferentes juzgados del fuero especial de Marina en los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena; tiempo invertido en su sustanciacion; individuos que han resultado penados, y circunstancias de estos, así como el personal sujeto a la jurisdiccion de marina. Asimismo se acompañan con igual objeto otras referencias al número de buques de que al terminar dicho año se componía la marina militar y mercante, con distincion de los que de esta se dedican a la navegacion de altura, al comercio de cabotaje, al tráfico de puertos y a la pesca; producto de esta, movimiento de los diferentes puertos de la Península, y otras relativas a la fuerza matriculada, con distincion de las clases de que se compone.

Se ha conferido en comision el cargo de redactor traductor del deposito hidrográfico al alférez de navio D. Salvador Llegat y Lobo.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa, con fecha 11 de abril próximo pasado, que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Segun parece, varios señores del comercio de Alicante se proponen elevar una esposicion al gobierno de S. M. pidiendo que se introduzcan algunas modificaciones en las reglas administrativas que establece la instruccion de consumos, especialmente en las relativas a los depósitos domésticos por los inconvenientes y perjuicios que dicen ofrecen al tráfico y al movimiento comercial de la plaza.

En la subasta celebrada el 30 de abril, para la adquisicion de los créditos de la deuda del personal, se admitieron catorce proposiciones, por valor nominal de reales 1,744,122, al cambio desde 22-15, hasta 22-40.

El capital activo del Banco de España en 30 de abril, era de 784,665,042 rs. 84 céntimos.

Desde hoy habrá en el Café Lírico todos los días de fiesta grandes conciertos matinales, dirigidos por un acreditado profesor, durante el concierto se servirá a los concurrentes toda clase de bebidas.

Dice La España, que han escogido mal terreno al escoger a nuestro país los propagandistas de la libertad de cultos, y que pierden lastimosamente el tiempo, porque no es tarea fácil contrariar los sentimientos de una nacion que considera como su timbre de mas precio y como la gloria que mas le envidian las demás naciones, el de llamarse y ser eminentemente católica.

Se anuncia que habiendo llegado a esta corte los títulos definitivos del empréstito pontificio, se abre el pago de sus cupones vencidos en 1.º de abril próximo pasado, pudiendo sus tenedores presentarlos al cobro todos los días no feriados, desde las doce a las tres de la tarde, en las oficinas de los Sres. D. A. Miranda e hijo, banqueros de Su Santidad, calle de la Salud, número 13.

Esperábase en Málaga que aprobados como se hallan por el gobierno, los estatutos de la sociedad constructora de aquel ferro-carril, cambiara por completo la situacion de este, porque la compañía cuenta con los mas amplios recursos y los mas respetables nombres al frente de su direccion. Una carta de aquella ciudad dice que los almacenes de la compañía y el local que ya ha apropiado para la estacion, no pueden contener tanto material como hay acumulado. Es probable que dentro de un par de meses corran los trenes en el primer trozo, ó sea de Málaga a Cartagena, al año poco mas de inaugurarse los trabajos.

Gran número de forasteros acudió a Daroca el día 25 de abril, con motivo de la fiesta religiosa que allí se celebraba, en acción de gracias por la visita del prelado de Zaragoza, Excmo. Sr. D. Manuel García. De todos los pueblos circunvecinos entraron procesiones, precedidas por sus respectivos párrocos, con cuya asistencia se dió mayor brillo al acto de la procesion general, notable, así por las vistosas colgaduras que engalanaban las calles de la pobla-

cion, como por los dulces cáncidos de los niños de la montaña, y por la diversidad de los elegantes y antiguos pendones de aquella parroquia.

En el teatro imperial de Constantinopla se ejecutó hace pocos días *El Barbero de Sevilla* por artistas musulmanes. El Sultan asistió a la representacion, durante la qual estuvieron en su palco las señoras de los embajadores de Francia e Inglaterra.

El cardenal Antonelli, al responder en nombre de Su Santidad, con una negativa absoluta a la pretension de que Francisco II no residiera en sus Estados, se fundó en primer lugar, en la gratitud que Pio IX debe a la augusta casa de Nápoles, que le acogió en Gaeta y Portici durante su destierro, y en la tradicion de los soberanos pontífices, que tienen por un deber sagrado ofrecer la hospitalidad a todos los desgraciados, sea cualquiera su rango y estado. Muchas familias proscritas han encontrado asilo y proteccion cerca del Vicario de Jesucristo; y conocidos son los beneficios de que Pio VII colmó a los Bonapartes en 1815, cuando la caída del jefe de su casa les sumió en la desgracia y les espulsó de todos los países.

Un corresponsal de la *Presse*, periódico adictísimo al Piamonte, escribe desde Loviano (principado exterior de Nápoles), que había creído prudentes retroceder hasta allí, y aun mas detras, como se propone hacerlo, porque, dice, los borbónicos podrían muy bien llegar aquí esta noche. Prescindiendo de esto el corresponsal cuenta, que en aquellos parajes un tal Donat Raniero había conseguido organizar una partida; añade que la miseria en que se halla el país, y las crueldades de los piamonteses, que fusilan sin piedad, habían contribuido, exasperados, a aumentar la partida; dice, por último, que esa partida se encontró con los piamonteses el sábado 20 en Monteverde, obligando a éstos a retirarse a Corbonara. En seguida el corresponsal cuenta, cómo de declararse en retirada los piamonteses, llegaron hasta Loviano; donde ya se ha visto que se consideran poco seguros.

El Reino llama la atencion del gobierno y de la junta de inundaciones, sobre la provincia de Murcia, y en especial sobre el término de Archena, cuyos propietarios han tenido la desgracia de experimentar las mas sensibles pérdidas.

La orquesta del gran teatro del Liceo de Barcelona va a dar algunos conciertos; pero, no en Lisboa como se ha dicho siao en el teatro del Circo de aquella ciudad.

En Manresa se verificó hace pocos días una reunion de los trabajadores de las fábricas de tejidos para acordar con los fabricantes la manera de no rebajar el precio de los productos a fin de que no sufrieran tampoco rebaja aquellos en sus jornales.

La emperatriz de Austria llegó a Sevilla a las tres de la tarde del miércoles, acompañada del conde Crivelli y su servidumbre. Fue recibida en la estación del ferro-carril por S. A. el duque de Montpensier y las autoridades superiores militar y civil. A pesar de las instancias del señor duque para que la augusta señora aceptase el alojamiento que en San Telmo le estaba preparado, S. M. I. deseando guardar el incognito, se trasladó a la fonda de Londres, a la que fue conducida en un carruaje de los infantes.

Los periódicos de Barcelona dicen que la version de LA CORRESPONDENCIA y la apreciacion que ha hecho de la conducta de aquellas autoridades en la cuestion de los obreros son las mas exactas. La disidencia entre amos y trabajadores, que se limita a determinadas industrias, no presenta ninguna gravedad ni ha producido alarma alguna, pues la mayor parte de los vecinos de Barcelona es seguro que hasta ignoran el hecho. En ninguna parte se ha visto movimiento ni grupo de trabajadores mayor que en los tiempos ordinarios. Algunos jornaleros han vuelto a sus trabajos y otros han salido de Barcelona en busca de ocupacion, por no haberse podido poner de acuerdo con sus amos. A esto se reduce todo lo ocurrido hasta el presente.

Teresa, la hija única de Garibaldi, se ha casado con un oficial superior garibaldino apellidado Canzio. La boda se ha celebra-

do en Genova, embarcándose en seguida toda la familia para la isla de Caprera.

El ministro de la Guerra del gobierno de Montgomery, dirigió las siguientes palabras a la multitud despues de la rendicion del fuerte Sumter: «Esa bandera victoriosa que ondea sobre los muros de Sumter, esa bandera destinada a ser la de toda la union americana, ondeará sobre el capitolio de Washington antes del 1.º de mayo. El corazon me lo dice! El corazon suele ser un grandísimo embustero.»

Ha llegado a Lisboa el distinguido ingeniero español, D. Angel Retortillo, director general de los ferro-carriles pertenecientes a D. José Salamanca. Parece que el principal objeto del viaje del Sr. Retortillo a Portugal, es el de dirigir algunos trabajos de la linea de Lisboa a Badajoz, vencer las dificultades que presentan y apresurar su ejecucion.

Para el lunes a las doce de la mañana está señalada la vista de la denuncia de *El Contemporáneo*, por una gacetilla en verso. Está encargado de la defensa su director don José Luis Alvareda.

El Sr. Valero ha sido contratado para dar diez representaciones mas en el teatro de Málaga, en el cual estaba ajustado por veinte.

La aplaudida bailarina española doña Manuela Perea (la Nena) se dislocó un tobillo hace pocos días en Barcelona, habiendo tenido que suspender por esta causa sus ejercicios coreográficos.

A uno de los ladrones cogidos en la calle de Felipe V al ejecutar el robo de que ya tenemos conocimiento nuestros lectores, se le han ocupado un formon y corta-frios, teniendo ya recogidos varios efectos en el acto de ser sorprendido.

De la cárcel de Torremocha se han fugado tres confinados, en persecucion de los cuales salió al momento la Guardia civil. No sabemos si ya habrán vuelto, contra su voluntad, al encierro de que se escaparon.

La Cruz, revista católica que se publica en Sevilla, dice haber llegado a entender que el episcopado español, intimamente unido, como siempre, a la cabeza visible de la Iglesia, y mucho mas en estos tiempos calamitosos, trata de dirigir al Padre común de los fieles, una entusiasta felicitacion colectiva por la alocucion de 18 de marzo último.

Los números correspondientes a los días 18, 19 y 20 de abril de nuestro apreciable colega bibraino *Irrac-bai*, han sido denunciados a consecuencia de haber insertado en ellos la carta del duque de Aumale.

Son varias las obras de ornato y de conveniencia pública que se proyectan en Manresa, algunas de las cuales deben ejecutarse pronto.

El domingo último salió una comision de la junta de agricultura de Huesca acompañando al gobernador civil de la provincia con objeto de examinar el célebre salto de Roldan, en la cordillera de Guara, en cuyo punto se trata de construir un pantano.

La fabrica de armas de Trubia con todas sus dependencias, máquinas, útiles y tierras y plantíos ha costado al Estado hasta octubre de 1860 unos veinticuatro y medio millones de reales. Los productos sólidos de la fabrica desde 1844 a la fecha citada, representan un valor de cerca de veintitres millones.

En todo el año último fallecieron en la provincia de Córdoba violentamente, por heridas, asfixias y caídas 107 varones y 23 hembras.

El miércoles llegó al puerto de Cádiz la corbeta de guerra portuguesa *Bartolomé Diaz*, al mando de S. A. R. el infante don Luis duque de Oporto. La plaza saludó con los cañonazos de ordenanza al buque.

El delicado estado de la salud de la emperatriz de Austria hace que la augusta viagera no pueda visitar a Granada como se creía; debiendo continuar su viaje por mar desde Cádiz a Trieste.

Hace días que se halla reunida la junta particular de Alava, preparando los trabajos, que han de someterse en las próximas juntas generales, a la deliberacion de cuerpo universal de la provincia.

Parece que el día de la vista en la Audiencia de Madrid de la ruidosa causa formada á los ingenieros, y contratista de obras de la provincia de Segovia, serán invitados, por los mismos acusados, los escritores públicos y otras muchas personas, para que aprueben el análisis de la sentencia dada por el juzgado de primera instancia de Segovia, así como la historia y el contenido de este largo proceso que dejará á cada cual donde merezca.

La cosecha de cañamo que se presenta abundante en la provincia de Castellón, no lo será tanto, por haberse plagado con lo que aquellos labradores llaman *porreta*, que la va destruyendo en gran parte.

Francisco Martí y Meliá (a) Colahuíta; Vicente Peris y Rubert, apodado Zapata, y José Peña y Balaguer todos de Castellón, acusados de robo en despojado, han sido sentenciados á catorce años de cadena, debiendo salir en breve á sufrir su condena.

Parece que el cónsul de España en Atenas ha dirigido una interesante comunicación al gobierno, manifestando la conveniencia de establecer nuestras relaciones comerciales con Grecia, utilizando el tabaco de aquel país, que podría obtener el gobierno á un precio infinitamente menor que el de Virginia y Kentucky, y que daría sin embargo los mejores resultados, no solo para el consumo de España, sino para el de muchos puntos de la costa de África, donde lo fuman y donde lo llevan los negociantes de Gibraltar y Malta, aunque casi siempre de la calidad más ínfima.

La multitud se dirigió el día 15 á las oficinas del *Herald* de Nueva-York, amenazando saquearlas si la bandera de la Unión no flotaba inmediatamente en todas las ventanas del edificio. El director del periódico accedió á la petición del pueblo, y al día siguiente el periódico hizo protestas de su adhesión á la Unión. En Filadelfia ha sido también atropellada la redacción de otro periódico, acusado de adictos á los separatistas.

Al dar cuenta de la ceremonia patriótica del Dos de Mayo, el *Clamor Público* estruena que haya desaparecido de la aguja que corona el monumento la inscripción de *Dos de Mayo de 1808*. Esta inscripción, según hemos averiguado, fué sustituida con las únicas palabras *Dos de Mayo* por haber creído la municipalidad que la anterior, minuciosamente detallada achicaba la importancia de un hecho que todo el mundo recuerda con el nombre de Dos de Mayo. Hecho memorable que no es casi posible se renueve en la historia de las naciones.

S. A. la infanta doña Concepcion ha experimentado desde anteaer tarde una notable mejoría y al pasado bien la última noche.

Ayer por la mañana ha llegado á Cádiz el vapor-correo de la Habana, en el que se sabe que vienen las actas y noticias oficiales de la proclamación de la Reina Isabel en todos, absolutamente en todos, los pueblos de la parte española de la isla.

Podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos por nadie, que carece absolutamente de fundamento la noticia dada por la prensa de oposición de que el duque de Tetuan ha ofrecido á los progresistas que apoyan al gabinete hacer una modificación ministerial en el sentido de sus ideas.

Las noticias oficiales que se tienen de Tetuan demuestran que lejos de ser cierto lo que han escrito á la España de que se temía que arrolladas por las kabilas las fuerzas regulares de los moros de rey, empezase de nuevo la guerra en Africa, reina la mas completa tranquilidad en las inmediaciones de aquella plaza.

Diez *El Clamor* que los disidentes de la mayoría del Congreso piensan provocar en breve una discusión política acerca de la reforma constitucional, pero á varios de los mismos diputados aludidos hemos oído ayer que no tienen tomado acuerdo alguno que justifique el anuncio del periódico progresista.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.350 fanegas de trigo, desde 41 á 53 fanegas; quedando por vender 1.787 fanegas. La cebada se vendió de 19 á 28, y la algarroba á 29 fanegas.

Había base anteaer mucho entre los progresistas como puede verse en *La Tribuna* de ayer de que uno de los representantes de España en el extranjero, se había negado á refrendar varios pasaportes de italianos que venían para España, por espresarse estos documentos que los transeúntes eran súbditos del rey de Italia. No sabemos si habrá sucedido lo que cuenta *La Tribuna*, pero sí que por orden del gobierno en ninguna legación española hallaran obstáculos los

documentos autorizados con el nombre de Victor Manuel; sin que esto sea prejuzgar la justicia ni el derecho con que lleva su actual título.

Estamos en el caso de asegurar que no es cierto lo que se ha dicho de que la Francia ha dirigido una nota á nuestro gobierno aconsejándole que no acepte la anexión de la república haitiana. Como esta anexión no ha sido propuesta por nadie, claro es que nada ha podido decir la Francia sobre ella. Respecto del asunto de Santo Domingo el emperador de los franceses y sus ministros no han tenido sino palabras altamente satisfactorias para la reina y el gobierno.

En Galicia, donde se dice que hay gran movimiento de tropas para impedir que desembarque D. Juan, reina la misma tranquilidad y la seguridad misma que en toda España. Desde que D. Juan desapareció de Londres, el gobierno, que quiere evitar el derramamiento de sangre, que está en el deber de prevenir toda clase de trastornos por mas que puedan calificarse de despreciables, ha mandado que se vigilen las costas; pero nada mas. Así, espera poder evitar un crimen que sería una locura y evitarse el siempre doloroso deber de hacer un terrible y memorable escarmiento.

La villa de Caspe, en Aragón, ha sido declarada ciudad por los eminentes servicios prestados en todas épocas y señaladamente durante la guerra civil. El célebre diputado á Cortes por aquel distrito, Sr. Pérez Guterres, ha tomado una gran parte en la justa recompensa que se ha otorgado á Caspe.

El gobierno español, al expulsar de Fernando Poo á los misioneros Bañistas, que con consentimiento del mismo gobierno habia en la isla antes de enviarse la expedición de 1858, les ha indemnizado de los perjuicios materiales que se les han irrogado, abonándoles 1,500 libras esterlinas.

La compra de numerosas armas de fuego para la infantería que el gobierno español ha mandado hacer en Inglaterra, es hija de las circunstancias y de las urgentes necesidades del servicio; pero esta disposición no obsta para que el gobierno compre, como se halla dispuesto á hacerlo, todos los fusiles que puedan suministrar los talleres nacionales.

Ya están descubiertos y presos, los que se suponen autores del horrible asesinato de que dimos anteayer cuenta: son dos estudiantes de veterinaria, el mayor de veintitrés años, compañeros de la víctima. Juega en el asunto una mujer que vivió con el asesinado, y que ha sostenido después relaciones con uno de los matadores.

Todo lo que decimos, resulta de los pasados dados por la policía, de lo que después aparece en la causa, creemos que no debemos dar detalles.

Las Novedades habla de gestiones hechas por una respetabilísima persona, cerca de varios hombres del partido liberal, gestiones que dice tienen relación con la noticia dada por un periódico, de haberse decidido el Sr. Cortina á tomar asiento en el Senado, y con la circunstancia de que al dar otro periódico noticias de crisis, citó el nombre del Sr. Cortina unido al del general Prim, indicando de este modo, aunque ligeramente, la posibilidad de un acuerdo entre estos dos hombres importantes, como base de un ministerio. Esto dice nuestro apreciable colega *Las Novedades*, aludiendo sin duda á la reina madre, y al noticia que ha corrido, de que por influencia de esta señora iba á formarse un ministerio progresista, á cuyo frente figuraría el señor Prim; pero como ciertas noticias no tienen valor, sino cuando circulan misteriosamente, debemos decir muy alto, porque es la verdad, que ni la reina Cristina se mezcla hoy para nada en los negocios públicos de España; ni la reina Isabel, oye mas que á sus ministros responsables; ni hay tratada modificación ni variación ministerial alguna en que figure el ilustre marqués de los Castillejos, cuya mesurada y patriótica conducta demuestra que solo piensa en servir bien y lealmente á su reina y á su patria.

Los condes de Montemolin han instituido su heredero al conde de Trapani por la cantidad de 600.000 escudos.

Asegúrase que el gobierno francés ha comprado por 500.000 escudos el Museo Campana en Roma. El gobierno pontificio ha querido, sin embargo, conservar algunos objetos notables de este Museo para el Vaticano y completar allí las inmensas colecciones contenidas en los museos de la Santa Sede. A consecuencia de esta venta, el Monte de Piedad de Roma se indemnizará casi completamente de los 985.000 escudos que el marqués Campana debe como antiguo director de este establecimiento.

DESPACHO TELEGRAFICO

Londres 4.
Lord Russell ha declarado en la Cámara, que el reconocimiento de la nacionalidad italiana no obliga á Inglaterra á la misma resolución respecto á Hungría, y que él no recomendará que se apele á la insurrección, en contra de la vía diplomática, porque no obtendrá resultado alguno. Lord Russell ha añadido que es imposible comunicar á la Cámara el informe del cónsul inglés en Varsovia, sobre los sucesos de aquella ciudad.

La crisis comercial de la Habana presentaba mejores síntomas á la fecha del 30 de marzo, merced á grandes esfuerzos y á las disposiciones del gobierno apoyadas por los hombres ricos, patriotas y condecorados del país.

El texto literal del discurso del emperador de Austria es como sigue:

Estoy plenamente convencido, de que unas instituciones libres y la legalidad de todas las nacionalidades serán provechosas al conjunto de la monarquía. La confirmación del derecho de Estado se apoya en la base de una autonomía de las provincias compatible con la unidad y la autoridad del imperio.

La aplicación de las formas constitucionales está sancionada. Las dietas provinciales son un hecho consumado que irá sucesivamente obteniendo una confirmación siempre creciente por las asambleas que se reunirán á plazos regulares. Las dietas provinciales votarán leyes que respondan á las necesidades y á las exigencias de los pueblos.

Su aplazamiento está motivado por la necesidad de que el Consejo del Imperio se ocupe de sus variadas cuestiones que no quedarán sin solución á pesar de la diversidad de las políticas nacionales y eclesiásticas, si reinan en los ánimos la dignidad recíproca, el espíritu de conciliación y la tolerancia.

Cuan todas las nacionalidades se hallen protegidas á ninguna podrá faltarle su desarrollo, y todas juntas constituirán una potencia fuerte, que, satisfecha en el interior, porque su satisfacción está basada sobre la libertad, no debe inspirar ningún temor en el exterior, porque contará por su naturaleza toda agresión.

En la confianza de la legitimidad de este estado de cosas y de la inteligencia de los pueblos, debe esperarse que la cuestión de la representación de Hungría, de la Creacia, de la Esclavonia y de la Transilvania, recibirá muy pronto una solución favorable, y entonces la representación de la monarquía quedará completa.

Debemos esperar poder gozar tranquilamente los beneficios de la paz. La Europa comprende que tiene necesidad de ella, y la generalidad de este sentimiento impone á las potencias el deber de no exponer á ningún peligro este don tan precioso. El Austria reconoce la solidaridad de este deber, y está persuadida que será también reconocido por las demás potencias, tanto mas cuanto que todos los esfuerzos deben concentrarse en la fundación de una nueva era de prosperidad.

Los primeros trabajos que se presentarán á la cámara serán el restablecimiento del equilibrio del presupuesto por medio de la introducción de la autonomía provincial departamental y comunal, y por la disminución del presupuesto militar, el arreglo de las relaciones entre el Estado y el Banco nacional, las modificaciones en los impuestos y otras leyes importantes.

Nuestra misión es la de hacer salir á Austria de la crisis actual, y es preciso que sea cumplida aun á costa de los mayores sacrificios. Los representantes del imperio prestarán su apoyo con esa fidelidad tan probada por los diferentes pueblos en medio de las circunstancias más difíciles. Ellos han declarado en sus manifestaciones que es preciso conservar las condiciones de unión de todos los países del imperio. Mi deber soberano es el de proteger la Constitución dada por decreto de 26 de febrero para servir de base á la monarquía unitaria e indivisible y rechazar todo ataque dirigido contra ella.

Anoche se reunieron los diputados aragoneses y catalanes á invitación de dos de estos para ocuparse de la canalización del Ebro. Parece que se quiere que el gobierno no auxilie á la compañía con un 6 por 100 de interés sobre las cantidades que se invierten en las obras de canalización hasta Tortosa. Los diputados convocados aun no tienen formada su opinión, pero se duda mucho que el gobierno acceda á la pretensión de la compañía.

El arzobispo de Tours, en Francia, ha dirigido al ministro de Cultos, Mr. Dechanle, una carta que por la forma es una respuesta á la circular relativa á la legislación aplicable al clero, pero en el fondo es una

declaración abierta de guerra: «Las amenazas de vuestra circular, dice el arzobispo, no pueden ejercer influencia alguna en el espíritu del clero.—Ninguno de nosotros se dejará detener por consideraciones humanas.—Creedme, señor ministro, no conviene al gobierno entrar en lucha con conciencias convencidas.»

La compañía que explota el camino de hierro de Alicante, tiene acordado hacer una reducción notable en el precio de los billetes de ida y vuelta á los puntos de la línea que en la próxima estación serán visitados por los bañistas. No podemos menos de elogiar esta medida que cederá en bien de multitud de personas á las que sus dolencias obligan á tomar baños y entre las cuales hay muchas para las que esa economía que se les proporciona es de grande importancia y puede decidir en no pocos casos, hasta la realización del viaje, que no todas las fortunas pueden costear.

Anteaer quedaron aprobadas por la comisión de Hacienda del ayuntamiento de Madrid, y por los primeros contribuyentes que se la habían unido, las bases para el empréstito de ochenta millones, que ha resuelto contraer la municipalidad. Según dichas bases, el ayuntamiento solo emitirá ahora obligaciones por valor de veinticinco millones de reales. Las obligaciones serán de á mil reales cada una. El tipo para la subasta se ha fijado en 85 por 100. En igualdad de circunstancias, serán atendidas todas las peticiones de menos de diez obligaciones.

Después que sean atendidas estas, tendrán la preferencia los que se comprometen á tomar mayor número. Un consejo de administración compuesto de tres concejales y tres mayores contribuyentes, presidido por el corregidor, velará por la observancia de las condiciones con que se haga el empréstito. El ayuntamiento irá emitiendo obligaciones á medida que lo reclamen las obras públicas.

Para atender al pago de los intereses del empréstito sin gravar los artículos, le primera necesidad ó de general consumo se establece un arbitrio ó impuesto sobre cochés y caballos, y se recargan los aguardientes, los licores y vinos extranjeros, los pescados frescos, los embutidos y otros artículos que consumen las clases acomodadas; pero en tan pequeña cantidad que, en razón, el recargo no debe afectar ó llegar al consumidor. Los cochés pagarán 800 reales cada uno, y los caballos 100, sean de silla ó tiro.

Por el segundo carruaje que se tenga se pagará un 20 por 100 menos que por el primero, y así sucesivamente; pero nunca se pagará mas de 1,500 rs. anuales por este concepto, sea cualquiera el número de cochés que se posea. El día 1 se reunió el ayuntamiento en pleno con los mayores contribuyentes para examinar las bases de que acabamos de dar un idea, aprobarlas y pedir también su aprobación al gobierno.

La comisión de ley de ascensos militares se reunió anteaer en el Congreso y discutíó los arts. 88 al 90. Lo principal del debate se concentró sobre los ascensos por vacantes de sangre, dominando la idea de que aquellas se concedan á la antigüedad pero circunscribiéndola á los presentes en el hecho de armas que origina las vacantes. Usaron de la palabra los Sres. Medet, López Domínguez, Saavedra Meneses, Ugarte, Latorre, Valdes (D. Salvador), Ortiz de Zárate, Méndez Vigo y Cobos.

El contratista de tabacos, tiene en las fabricas del reino mayor cantidad de la exigida en el contrato hecho con el gobierno. No podemos dar respuesta mas categórica á *El Reino*, que preguntata anteaer si el contratista habia cumplido con lo terminantemente dispuesto en el contrato.

Esta tarde hemos recibido los siguientes IMPORTANTISIMOS DESPACHOS TELEGRAFICOS Cádiz 4, por la tarde.
El Ter, correo de la Habana, ha llegado hoy con noticias de aquella Antilla del 16 y 188 pasajeros. Los periódicos de la isla vienen llenos de noticias de Santo Domingo. Nuestra escuadra entró allí el 7. Antes de verificarlo, habia llegado el vapor Blasco de Garay, conduciendo de Puerto Rico un batallón, que recibió una entusiasta acogida. El mismo día desembarcó otro batallón procedente de la Habana.

Aquella noche se improvisó una iluminación general en Santo Domingo. El señor Rubalcaba desembarcó en la capital y se dirigió al palacio presidencial para avistarse con el general Santana. Apremiado con las mas vivas instancias aceptó las llaves de la plaza sin perjuicio de la resolución del gobierno de S. M.

También desembarcaron fuerzas españolas en Samaná y en Puerto-Pla-

ta. Lo mismo en estas poblaciones que en las demas de la isla y en la capital el júbilo era inmenso.

El general Santana habia cedido un indulto general en nombre de S. M. la Reina.

En la Habana se hacían individualmentales mas patrióticos esfuerzos para mejorar la situación económica de la Antilla. El vapor *Princesa de Asturias* llegó á la Habana el 7.

Las noticias de Méjico recibidas en la Habana presentaban á aquella república en una situación horrible. Juárez habia dado un decreto aboliendo los títulos, condecoraciones y tratamientos.

Liverpool 4.
El vapor correo de Nueva-York, que acaba de llegar, trae gravísimas noticias de los Estados Unidos. El presidente de la Confederación disidente del Sur, ha dado una proclama en respuesta á la de Lincoln invitando á todos los que quisieren tomar patentes de corso, á que se presenten á recibirlas. Reina una excitación frenética en el Sur, y se preparan allí fuerzas en número de 100.000 hombres. La Virginia y Kentucky se han separado y agregados á los disidentes. De sus resultados se creía en Washington una invasión repentina por parte del Sur, y se hacen los mayores esfuerzos para rechazarla. Deben llegar á la capital los regimientos de Boston, Nueva-York y Filadelfia. Por el telegrafo se ha recibido la noticia de que el arsenal de Harpers Ferry y fue abandonado por los disidentes, y quemado por las tropas federales.

Paris 4.
En la Bolsa se ha hecho el 2 por 100 francés á 68-35; el 4 1/2 á 96-25; el 3 por 100 interior español á 48-1/2; el exterior á 49-1/2; la afirmada á 42-1/4; y la amortizable á 100.

Londres 4.
Quedan los consolidados ingleses de 81 5/4 á 7 1/8.

La Epoca, discutiendo sobre el asunto de la interpelacion del Sr. Sagasta, opina que no puede sostenerse dentro de la Constitución, dentro del espíritu y letra de las instituciones monárquico-representativas, ese empeño en llevar al parlamento causas que están todavía *sub iudice*, que se hallan en uno de los períodos de su tramitación, que penden del fallo de los tribunales competentes.

El mismo periódico tiene por improbable toda tentativa juanista en Galicia ni en parte alguna de España y por segura su represión instantánea. Añade, conforme con lo que hemos dicho nosotros, que no debe ser un secreto para D. Juan ni para sus escasos partidarios las órdenes severas que respecto de este punto tienen todas nuestras autoridades superiores de las provincias.

Las noticias que ha dado la Correspondencia acerca de la cordial intimidad que existe en las relaciones entre los gabinetes de Madrid y de las Jullerias, viene confirmada por *La Epoca* de anoche, á quien dice en carta de Paris fecha 1. de mayo, que el Sr. Mon habia tenido una larga conferencia con el emperador.

Hace dos días ha salido el Sr. Salamanca para Italia, donde se hallan sus negocios en los caminos de hierro de aquella Península.

Dice anoche un periódico que parece positivo que el duque de Valencia piensa venir á residir en Madrid en el otoño próximo.

De algunos días á esta parte se activan mucho las obras en el ferro-carril de Madrid al Esdorial, estando ya terminada la mayor parte de la explanación del terreno. También parece se trabaja sin descanso en construir estas estaciones, y todo hace creer que, si no hay alguna interrupción inesperada, el próximo día de San Juan podrá inaugurarse, como se ha dicho, toda la línea.

Ayer se dijo en el Congreso, según *La Epoca*, que las Cortes suspenderán sus sesiones la semana próxima en virtud del escaso número de diputados que asisten á los debates parlamentarios y á lo difícil que es ya prolongar la presente legislatura.

Cartas de Paris del 29, convienen en que por ahora ha fracasado completamente la idea de que las tropas piemontesas reemplacen á las francesas en Roma.

El lunes próximo comenzará á verse en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la causa seguida á D. Fernando Usciel, quien será defendido por el célebre jurista consulto Sr. Fernandez de la Hoz; la parte contraria lo será por el Sr. Ansoberna.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer alcanzan al 2 del actual, y según ellas el trigo estaba el 28 en Medina del Campo de 39 á 31 1/2; el 3 en Rous, de 70 á 80 cuartera; en Carriena de 60 á 64; en Malaga, de 56 á 71; el 1 en Murcia, de 65 á 72; en Granada de 52 á 61; en Sevilla de 52 á 65; en Jerez de 57 á 61; en la Coruña, de 14 1/4 ferrado; el 2 en Valencia, de 190 á 215 caiz, y en Córdoba á 48.

La cebada a iguales fechas estaba en Reus, de 32 a 34; en Cartagena de 27 a 30, en Málaga, de 31 a 37, en Murcia, de 28 a 30, en Granada, de 33 a 42, en Sevilla, a 33; en Jerez, de 26 a 36; en la Coruña, a 13; en Córdoba, a 32.

En España, siguiendo a estos brindis otros tan entusiastas como patrióticos. La municipalidad de Medina obsequió por la noche a los convidados con una función teatral y un baile, queriendo demostrar toda la satisfacción que causaba en el pueblo aquel acto.

quejándose de la situación actual y solicitando para las colonias el derecho de ser representadas en Agram. Marsella 3. Se espera aquí mañana al conde Trani que va a Baviera. El rey de Nápoles ha salido de Roma para habitar la posesión de Albano.

Habana para Santo Domingo, llegaron a aquella isla un día después que el batallón precedente de Puerto-Rico, pero todas las tropas fueron acogidas con el mismo frenético entusiasmo.

El Sr. Marichalar contesta al Sr. Aguirre, analizando los derechos con que el real patrimonio tiene los bienes de que se compone, todos legítimos y procedentes.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

Table with columns: COTIZACIÓN OFICIAL, Cambs, Obser. It lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las nueve de la noche.—La Traviata, ópera en tres actos. Principe.—A las ocho y media de la noche.—Francisco Pizarro.—Baile.—La familia improvisada.

En el vapor "Ter" ha llegado aquí el comandante Sr. O'Reilly, ayudante del general Serrano, portador de una carta dirigida a S. M. la Reina por el general Santana. Saldrá inmediatamente para Madrid.

En el robo del convento de monjas de San Andrés no se cometieron atentados contra las personas de aquéllas; y ni un momento fueron abandonadas por el vicario. El robo consistió en 36,000 rs. que eran de su propiedad particular, y de estos 24,000 pertenecían a una sola. Los ladrones respetaron la plata de la iglesia.

En los instantes en que los buques trasponían la fortaleza del Moro, los disparos de la artillería; el repique de las campanas que anunciaban la resurrección del Redentor, parecía que celebraban también el acontecimiento que estaba presenciando.

El Sr. Aguirre usa después de la palabra para apoyar lo espuesto por el Sr. Rivero, y se extiende su señoría largamente en cuestionar sobre los derechos del patrimonio y del Estado.

—¿Qué es este hombre? —Un instante después, entré en el cuarto, que ocupaban D. Carlos y D. Enrique, el caballero que había anunciado el inesperado, el cual no era otro que el hombre al que yo ya sabemos venía con propósito de tener una entrevista con D. Carlos.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—San Pio V y la Conversion de San Agustin. Cultos.—Publico de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde se celebrara a San Agustin con misa mayor y sermon que predicara D. Gregorio Montes, y por la tarde solemne reserva.—Tambien se hara funcion al mismo santo en la Encarnacion y Santa Isabel. En las parroquias habra misa cantada y en las monjas de Gongora se hara funcion a Nino Dios del Dolor. Prosigue celebrandose la novena del Santisimo Sacramento en San Gines, predicando en la misa mayor D. Jose Manuel Parra, y en los ejercicios de la tarde D. Felix Cumplido. En San Juan de Dios la de Jesus del Perdon, siendo oradores por mañana y tarde respectivamente D. Ciriano Cruz y D. Juan Guerra; y en la de Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, predicaran D. Gerónimo Lorente y D. Gregorio de Diego Megia. Por la tarde habra ejercicios espirituales con sermon en San Millan, Servitas y Arrepentidas; y en el Caballero de Gracia, San Francisco, Santa Catalina de los Donados, Carboneras y Capuchinos, por la tarde; y en San Ignacio, Italianos, San Isidro y Santo Tomas por la noche se practicara el piadoso ejercicio de los Flores de Mayo, en obsequio de la Santisima Virgen.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento, ó la de las Nieves en Santo Tomas.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada.—Infanteria de Borbon y Barbastro.—Jefe de dia: Señor segundo comandante de Infanteria de Borbon, D. Pascual Monge.

Llamamientos militares.—Por la secretaria del gobierno militar se llama a D. José Maria Rodriguez, doña Ramona y doña Maria Josefa Amalia Bibiana y Rodriguez, doña Maria Brigida Rivero y Rolo, y doña Luisa Tapia y Mendoza.

Aviso a los cazadores.—La autoridad municipal de Vallecas anuncia que está dispuesta a cortar los abusos que se cometen por los cazadores destruyendo los sembrados, aplicándoles las penas que establece el Código.

Estadística.—La secretaria de la junta general de estadística anuncia que habiendose presentado los ensayos tipográficos-parcelarios por los concesionarios, el tribunal de censura ha dispuesto se espongan al público desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde en los dias del 4 al 11 del corriente, en la calle de San Agustin, núm. 3.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de la Universidad, a los acreedores a la casa «Morera» de Tejada e hijos para junta el 10 de junio; por el del Mediodía, y última vez, a José Maria Garcia Alvarez, a Antonio Azaya y Campos, a Leon Medina Ramirez, por el juzgado de Miravillas, a Maria Zapatero y Rosalia Garcia, por el tribunal de Cuentas, a los herederos de D. José Ramon Unam, D. Tomas Villar, D. Pablo Durán, D. Tomas Samalá, D. Juan San Juan, D. Francisco Fernandez, D. José Rig, don Gregorio Sanchez Robledo, D. Sebastian Guerra, D. Matias Soto, D. Joaquin Valdés Argüelles, don Angel Sanz, D. José Palacio y los administradores subalternos de Villafranca, Banibre y Puente Domingo Flores.

Subastas.—El 13 del actual el aprovechamiento de la hoja de las moreras del canal de Manzanares.

Defunciones.—Ha fallecido en esta corte D. José Montañas.

Opinion.—Los ejercicios para la provision de la cátedra de materia farmacéutica de Santiago el seis a las tres en la facultad de Farmacia.

Teatro Real.—Habiendo llegado el baritono Sr. Bartolini, se ejecutará a la mayor brevedad «Il Trovatore».

Teatro de Novedades.—El martes se ejecutará en este teatro el «Carbonar o el tesoro del templo».

ANUNCIOS.

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS y en buen uso: una silla de caballo de piel de cerdo con cañoneras de soela, y todo lo demás completo un maletín de reglamento con funda de hule; un sudadero de paño; un cubre-capote impermeable; una brida negra y otra de color de avellana; un bocado, un bridon, una cabezada de pesebre nueva, color de avellana; unas trabas, un cinchuelo y un caparazon blanco, en 400 reales. Tambien se vende un revolver Colt nuevo, con funda, cinturón, cartuchera y munición en 280 rs.; un par de pistolas de arzon de Elbar en 100 rs. y un sable de montar de reglamento, en 160. Tomandolo todo junto se rebajan 200 rs. del importe total, y en cada objeto separado tambien se hace alguna rebaja. Calle de la Estrella, 9, tercero.

SE VENDE UNA CARRETERA.—Se acabada de vestir de reps azul y pintada, con lanza y varas, muy ligera y apropiada para una familia. En el taller de D. Julian Moreno, calle de San Juan, puede verse.

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, Delegado regió: D. Francisco Dumont. JUNTA DE VIGILANCIA: D. Juan Ignacio Crespo, D. Juan Ignacio Crespo, D. Luis Diaz Perez, D. Santiago Velasco, D. Juan Stuyck, D. Raimundo Chacon, D. Tomas Lopez de Berges, D. Guillermo Rolland, Excmo. Sr. marqués de Villayejia, D. Cristóbal Marin, Excmo. Sr. marqués de Heredia.

Director general, D. Pedro Pascual Uhagon

TITULOS COMPRADOS POR LA COMPANIA.—DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES.

CAPITAL IMPUESTO.—QUINIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES.

NUMERO DE SUSCRITORES.—SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS.

Table with 2 columns: Amount (Rs. vn.), and Date. Rows include 12,894,000 in 1857, 20,479,000 in 1858, 37,257,000 in 1859, 38,190,000 in 1860, and 106,820,000 in total.

LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva reparados los siguientes: Rs. vn. 12,894,000 en títulos del 3 por 100 consolidado a los 1,881 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857, 3,322 en 1858, 20,479,000 en id. de 4 por 100 de 1859, 6,971 en 1859, 37,257,000 en id. de 4 por 100 de 1860, 6,370 en 1860, 38,190,000 en id. de 4 por 100 de 1860, 106,820,000 en total.

VENTA DE CASA.—A voluntad de su dueño se vende en licitación pública, extrajudicial, una casa sita en esta corte, calle de Santa Isabel, núm. 12, el día 20 de mayo corriente, de doce a una de su mañana, en el estudio del escribano de número D. Claudio Sanz y Barea, calle de Atocha, núm. 35, en cuyo oficio se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

UNA CALUMNIA, Novela original de la señorita doña FRANCISCA CARLOTA DEL RIEGO PICA. Esta interesante obra, que bajo las formas mas amenas y agradables encierra un alto principio de moral, se publica por entregas de 16 páginas, en buen papel y esmerada impresion, con primorosas láminas tiradas aparte del texto, y ejecutadas por el conocido y bien reputado dibujante Sr. Urrabieta, a REAL cada entrega en Madrid y en las provincias.

A los que adelanten el importe de seis entregas, se les dará como regalo al fin de la obra, un retrato de la autora, perfectamente litografiado, para lo cual los señores suscritores se servirán indicar si desean el retrato, a fin de espedirles el recibo de los seis reales, que adelantarán al tiempo de servirles la segunda entrega, y que es necesario presentar para obtener el regalo.

Se suscribe en Madrid, libreria de Matute, Carretas, 8, y en la de Moro, Pue. tal del Sol; los señores de provincia pueden suscribirse dirigiendo libranzas de fácil cobro a la autora, calle del Barco, número 39, bajo izquierda.

SE VENDE UNA CAMA DE Matrimonio, con colchones y coladuras de lujo sin estrenar y un juego completo de comedor. Calle de San Marcos, núm. 3.

SUBASTA DE CASAS.—EL día 18 del corriente mayo tendrá lugar en el juzgado de las Villas, la de tres casas unidas, sitas en la calle de Jesus del Valle de esta corte, y que miden próximamente 10,000 pies. Para los pormenores necesarios, puede acudir a la escribania de Bande.

VENTA.—SE VENDEN VARIOS objetos antiguos, a precios muy arreglados, Calle de Valverde, número 3, segundo izquierda.

OBRA DE TESTO.—TERCERA edición.—Tratado de Topografía, por D. R. Clavijo. Se vende en la direccion general de Ingenieros, palacio de Buena Vista.

HACEN FALTA APRENDIZAS oficiales para coser en blanco. Calle de la Montera, núm. 43, portería darán razón.

DON JULIO FAUCHET, Dentista de S. A. R. el duque de Anale, Conservación de los dientes y muelas cariadas, orificios, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada confección, con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez a cuatro.

A. ROMERO EDITOR.

UN BALLO IN MASCHERA,

CALLE DEL ARENAL, NUM. 20, MADRID. Elegante edición, arreglada con esmero de la particion original con que esta preciosa ópera del maestro Verdi, se estrenó en Roma en 1859. La ópera completa para piano solo, 30 rs. Para canto y piano, 48 rs. Las piezas sueltas para piano solo a medio real la página. Hojitas para canto y piano a real. Dichas piezas se remiten a provincias a dichos precios, francas de portes y certificadas por el mismo correo en que se reciba.

NOVEDAD, VARIEDAD Y ELEGANCIA EN SOMBRILLAS, ABANICOS, PARAGUAS Y BASTONES.

Fernando de Torre, Carmen, 21, y San Sebastian, 2. SE DESEA SABER LA ACTUAL residencia de doña Cristina Aguilár, para enterarla de un asunto que le interesa mucho, y se sujeta a la persona que sepa su paradero avisar en la calle de Santa Isabel, núm. 25 piso principal, y se le agradecerá a V. L. Editor D. Hilarión de Zuloaga.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 36. revelar su nombre, y asegurando de antemano que nada importa saber quien sea, ya que decretamos en esta ya fatal! Aunque, por otra parte, sospecho es habéis equivocado.—dijo el desconocido con la mayor ambigüedad.—Y para no perder el tiempo—continuó—que digo no os voy a decir, me permitís que desde luego y sin más preámbulo, espigüe el objeto de mi venida, por más que os parece muy brusco y por más que se trata de un asunto de capitanía vuestra, bien volocidad, ya que no vuestra simpatía, antes de entrar en materia, pues repito no debo invertir el tiempo indistintamente. Bastos sabed, y creedme, porque jamás ha salido de mis labios la mentira, que es muy grande y muy desinteresado el móvil que me impule a dar este paso.

Don Carlos y D. Enrique se miraron; aquél miró a quien decía: ¿quién es y qué quería este hombre?—Don Carlos, dijo el misterioso caballero—se que venís a vengarnos de un hombre que ha arrebatado de vuestra alma la tranquilidad y os ha hecho infeliz de un modo bien cruel. Pero esto es razón bastante para que ese noble corazón de caballería y un sentimiento tan mercedino? ¿es razón bastante para que me se horrorice de la muerte de un hombre, por más que este sea el autor de su desgracia?... Caballero—interrumpió don Carlos—es muy incomprensible para mi su lenguaje, y más, si consintiera que el fin que os proponéis, es separarme de realizarlo lo único que puede hacerme gozar en este mundo; lo único que me da fuerza a mi naturaleza amigüada, por los padecimientos; lo único que me hace dulce la existencia. —Estáis escuchando, don Carlos, y por lo mismo no os percha, no os acordéis tan pronto a mis reflexiones. Creéis gozar, si tenéis en la conciencia de señor y oíd imparcialmente la voz de la conciencia: de señor os grita, que lejos de gozar, lleváis vuestra existencia ya desgraciada de mayor amargura, y si ahora quisierais abrigar algún resto de esperanza en el porvenir, después de perderis hasta esa, autorizada que nos guía en la oscuridad de nuestra vida, ese bálsamo que alivia nuestros mas acerbos dolores. —Todo es soportable, cuando el honor queda ileso, cuando podemos presentarnos con nuestra frente erguida...

EL MISMO EN LA TORRENA. 37. mentos, de los que vino a distraerlos el mesonero, que llamaba con precaución a la puerta del cuarto. —Adelante—gritó D. Enrique. —Un caballero—dijo el huésped al entrar—que ha llegado hace unos instantes, me envía a preguntar si llama uno de ustedes D. Carlos de Campohermoso, a quien tiene vivos deseos de hablar. —Que venga cuando guste—repuso D. Carlos, y el posacero salió.

EL MISMO EN LA TORRENA. 38. a su mejor amigo; éste, absorto por lo que acababa de oír, no había otra cosa que frotársela con violencia, su frente, tratando de desahogar de su enojo unos pensamientos, que no podía tomar sino como efectos de una imaginación, presa del delirio, ó la locura. No encontraba, en su precario estado, palabras, palabras de consuelo, que mitigasen el dolor de su amigo; antes que todo, quería con vengarse de que no se moviera. Pasado el primer momento de estúpido, tendió D. Enrique a su compañero los brazos, en los que se dejó caer este, arrojando por la pena, que le produjeran los recuerdos que acababa de traer a su imaginación; y le estrechó contra su pecho. En aquel momento sintió D. Carlos una cosa estranísima, se agolparon a su garganta multitud de sollozos que le embargaban la voz, y gritos y ardentísimas lágrimas se despidieron de sus ardidos ojos, y rodaron con volocidad por sus pálidas mejillas. Largo tiempo habían estado sus ojos cerrados, porque el fuego de su pena había secado el manantial de sus lágrimas. Pero hizo después a la amistad de un secreto, cuyo peso no podía el solo soportar, y ese bálsamo, inapreciable en los grandes padecimientos vino a humedecer sus párpados y a refrescar su enrojecida frente. De la misma manera y con igual avidez, acogió los brazos de un compañero de su vida, convertido en brillantes perlas. —Le admiráis—escuchó con voz desfallecida, y entrecortada por los sollozos—de mi variación? ¿Le estaréis viendo frente a mí y mis cabellos grises? —No, contestó D. Enrique—lo que admiró es que hayas podido sobrevivir a golpe tan tremendo. —¡Ay! ¡También yo creí no poder resistir! Pero mi robusta naturaleza, o mejor dicho, mi ardiente deseo de vengarme, ha sido bastante poderoso para evitar mi muerte... Si el día, en que descaerá a los culpables, no me hubiera visto forzado a decir mi venganza, es seguro, hubiera sucumbido. Pero necesitaba vivir, aunque no fuesen mas que para gozar un momento de dicha, para soportar el inmenso placer de derramar la sangre del culpable. —Amo no he acabado—continuó D. Carlos después...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 39. Ricardo, dijo el huésped al entrar—que ha llegado hace unos instantes, me envía a preguntar si llama uno de ustedes D. Carlos de Campohermoso, a quien tiene vivos deseos de hablar. —Que venga cuando guste—repuso D. Carlos, y el posacero salió. D. Enrique debió y entregó los papeles a su amigo. —Hubiera podido entregar a otro que me dijese que se me había perdido, pero me permitís que desde luego y sin más preámbulo, espigüe el objeto de mi venida, por más que os parece muy brusco y por más que se trata de un asunto de capitanía vuestra, bien volocidad, ya que no vuestra simpatía, antes de entrar en materia, pues repito no debo invertir el tiempo indistintamente. Bastos sabed, y creedme, porque jamás ha salido de mis labios la mentira, que es muy grande y muy desinteresado el móvil que me impule a dar este paso. Don Carlos y D. Enrique se miraron; aquél miró a quien decía: ¿quién es y qué quería este hombre?—Don Carlos, dijo el misterioso caballero—se que venís a vengarnos de un hombre que ha arrebatado de vuestra alma la tranquilidad y os ha hecho infeliz de un modo bien cruel. Pero esto es razón bastante para que ese noble corazón de caballería y un sentimiento tan mercedino? ¿es razón bastante para que me se horrorice de la muerte de un hombre, por más que este sea el autor de su desgracia?... Caballero—interrumpió don Carlos—es muy incomprensible para mi su lenguaje, y más, si consintiera que el fin que os proponéis, es separarme de realizarlo lo único que puede hacerme gozar en este mundo; lo único que me da fuerza a mi naturaleza amigüada, por los padecimientos; lo único que me hace dulce la existencia. —Estáis escuchando, don Carlos, y por lo mismo no os percha, no os acordéis tan pronto a mis reflexiones. Creéis gozar, si tenéis en la conciencia de señor y oíd imparcialmente la voz de la conciencia: de señor os grita, que lejos de gozar, lleváis vuestra existencia ya desgraciada de mayor amargura, y si ahora quisierais abrigar algún resto de esperanza en el porvenir, después de perderis hasta esa, autorizada que nos guía en la oscuridad de nuestra vida, ese bálsamo que alivia nuestros mas acerbos dolores. —Todo es soportable, cuando el honor queda ileso, cuando podemos presentarnos con nuestra frente erguida...